



El control de convencionalidad tiene una historia indisolublemente ligada a nuestro país, desde el mismo momento en que la sentencia “Almonacid Arellano contra Chile” identificó las características iniciales de este control para todo el sistema interamericano de derechos humanos. Desde su irrupción en los ordenamientos jurídicos nacionales, sigue siendo objeto de enorme polémica, puesto que, en buena parte de ellos, esta decisión pretoriana de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) no ha venido acompañada de decisiones internas soberanas que formalicen el modo y alcance de su aplicación al interior de cada país.

Por todo lo anterior, la obra sistematiza un conjunto de apreciaciones que intentan identificar el conjunto de problemas que suscita esta incorporación de geometría variable de la convencionalidad, cuyo punto de partida dogmático es el reconocimiento de la existencia de este control. Contiene, además, un examen ordenado de un conjunto muy amplio de materias que permiten avanzar en la pedagogía y en la dogmática jurídica de los derechos fundamentales, especialmente en su promoción y garantía.

AUTORES

Pablo Contreras Vásquez

Abogado. Profesor y director del Centro de Regulación y Consumo de la Universidad Autónoma de Chile. Magíster en Gobierno y Sociedad por la Universidad Alberto Hurtado. Doctor en Derecho y Master of Laws con mención en Derecho Internacional de los Derechos Humanos por la Universidad de Northwestern.

Gonzalo García Pino

Abogado. Magíster de Derecho Constitucional por la Universidad Católica de Chile. Doctor en Derechos Fundamentales por la Universidad Carlos III de Madrid. Ministro del Tribunal Constitucional de Chile.

COLECCIÓN: Monografías

TÍTULO: Estudios sobre control de convencionalidad

DIRECTOR: Pablo Contreras Vásquez y Gonzalo García Pino

PÁGINAS: 302 páginas

ENCUADERNACIÓN: Rústica

ISBN: 978-956-9959-86-8

PRECIO: \$ 25.000*

* No incluye despacho